Distrito Escolar del Área de Hazleton

Escuela Secundaria del Área de Hazleton

Centro de Carreras

Academia de Ciencias

Academia de Artes y Humanidades

Manual del Estudiante

2020 – 2021

Distrito Escolar del Área de Hazleton

Superintendente De Las Escuelas

Sr. Brian Uplinger

(570) 459-3111

Escuela Secundaria / Academia de Ciencias/ Academia de Artes & Humanidades

Director/Principal

Sr. Rocco Petrone

Centro de Carreras

Directora/Principal

Sra. Lori Herman

Academia de Ciencias

Directora

Sra. Marie Ernst

Escuela Secundaria del Área de Hazleton	Centro de Carreras del Área de Hazleton	Academia de Ciencias del Área de Hazleton
1601 West 23rd Street Hazle Township, PA 18202	1451 West 23rd Street Hazle Township, PA 18202	40 Azalea Drive Drums, PA 18222
(570) 459-3221, Ext. 81500	(570) 459-3221, Ext. 82500	(570) 459-3221, Ext. 88500

Dirección de la Página Web: www.hasdk12.org

Vicedirectores

Robert Ritz (9th Grado)
Ext. 81504

Anthony Conston (10th Grado)
Ext. 81501

Kris Bonomo (11th Grado)
Ext. 81503

Tammy Skotek (9th Grado)
Ext. 81502

Jeffrey Weed
Ext. 81521

Michael Pozzessere (HACC)
Ext. 82506

Hazleton Area Arts & Humanities (HAAH) Academy:
Anthony Conston
Ext. 81501

Secretarias personal

Lydia Latella (HAHS)
Ext. 81500

Annette Sedon (9th Grado)
Ext. 81508

Carmie Case (HACC)
Ext. 82500

Nellie Daniels (10th Grado)
Ext. 81506

Vanessa Barletta (HAAS)
Ext. 88500

Christine Kacyon (11th Grado)
Ext. 81511

Nina Curran (HAHS Guidance)
Ext. 81516

Olivia Gregory (12th Grado)
Ext. 81507

Consejeros Académicos

Edificio de HAHS

Danny Corrado	Ext. 81518
Megan Davis	Ext. 81519
John Samoyedny	Ext. 81517

Edificio de la Academia de Ciencias(HAAS)

Stephanie Hopkins	Ext. 88516

Centro de Carreras (HACC)

Olga Papa	Ext. 82516
Lisa Stetz	Ext. 82545
Randy Teter	Ext. 82517

Servicios de Salud Escolar

Terese Gentilesco (HAHS)	459-3221 Ext. 81591
Lisa Curran (HACC)	459-3221 Ext. 82591
Mary Grace McGuire (HAAS)	459-3221 Ext. 88591

Bienvenida

La administración y la facultad les desean a todos los estudiantes un año escolar agradable y exitoso. Los estudiantes y maestros que trabajan juntos asegurarán una experiencia positiva y productiva en HAHS. Una actitud positiva conduce a la excelencia académica.

Declaración de la Misión del Distrito Escolar del Área de Hazleton

La misión del Distrito Escolar del Área de Hazleton es educar a todos los estudiantes a convertirse en auto dirigidos, estudiantes de por vida y miembros responsables y contribuyentes de la sociedad.

Declaración de la Misión de la Escuela Secundaria/Centro de Carreras

A través de una colaboración dinámica entre maestros, estudiantes y miembros de la comunidad, los estudiantes de la escuela secundaria desarrollarán las habilidades necesarias para convertirse en aprendices de por vida en una comunidad culturalmente diversa. Los individuos serán retados a desarrollar responsabilidad propia y a alcanzar su más alto potencial en un ambiente seguro y comprensivo usando tecnología en un currículo integral.

Declaración de la Misión de la Academia de Ciencias del Área de Hazleton

La misión de la Academia de Ciencias del Área de Hazleton es proveer un currículo riguroso con un enfoque en la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería, y las Matemáticas. Un equipo diverso de estudiantes, maestros y la comunidad se comprometerán en hacer actividades basados en proyectos del mundo real para desarrollar un ambiente de aprendizaje creativo y colaborativo para resolver problemas y usar la tecnología como una herramienta pare el descubrimiento, la cooperación y la comunicación.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

Es la política del Distrito Escolar del Área de Hazleton no discriminar sobre la base de raza, sexo, color, origen nacional o desventaja en sus programas educativos, actividades o políticas de empleo según lo requerido por Título IX de las enmiendas educativas de 1972 y Sección 504 de la ley de rehabilitación de 1973. Preguntas relativas al cumplimiento pueden ser dirigidas a: Cathy Brogan, Coordinadora de Titulo IX, (570) 459-3221, Ext. 81539.

ALMA MÁTER

Stand together one and all
Pride and Honor Heed our Call
Silver Crimson Colors raise our Alma Mater Praise
Loyal Friendships can be found
Rich traditions will abound
Raise our voices loud and clear for Alma Mater Dear

CANCIÓN ESCOLAR

Onward Cougars, Onward Cougars
Fight on for our fame
With our colors flying
We will proudly shout our name
Go Cougars!
Onward Cougars, Onward Cougars
Fight with our might
Go Cougars
Go Fight, Win
For the Red, Silver, White

HAZLETON AREA SCHOOL DISTRICT

2020 - 2021 CALENDAR

AUGUST 2020

M	T	W	T	F
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				

SEPTEMBER 2020

M	T	W	T	F
	1	2	3	4
7	8 ✓	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30		

OCTOBER 2020

M	T	W	T	F
			1	2
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

NOVEMBER 2020

M	T	W	T	F
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30				

DECEMBER 2020

M	T	W	T	F
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	31	

JANUARY 2021

M	T	W	T	F
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

FEBRUARY 2021

M	T	W	T	F
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26

MARCH 2021

M	T	W	T	F
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30	31		

APRIL 2021

M	T	W	T	F
			1	2
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

MAY 2021

M	T	W	T	F
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				

JUNE 2021

M	T	W	T	F
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15 ✓	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30		

- School Closed
- Act 80 Day
- Inservice Day
- ✓ First & Last Day for Students
- Last Day for Teachers
- Early Dismissal

Sep.	3	–	Act 80 Day
Sep.	4	–	School Closed
Sep.	7	–	Labor Day
Sep.	8	–	First Day For Students
Oct.	12	–	Columbus Day
Nov.	11	–	Veterans' Day
Nov.	25	–	Act 80 Day
Nov.	26 - 30	–	Thanksgiving Holiday
Dec.	23	–	Act 80 Day
Dec.	24 - 31	–	Winter Break
Jan.	1	–	Winter Break
Jan.	18	–	Martin Luther King Jr. Day
Feb.	2	–	Act 80 Day
Feb.	15	–	Presidents' Day
Apr.	1	–	School Closed (Snow Make-Up Day #1)
Apr.	1 - 5	–	Holiday Break
May	31	–	Memorial Day
June	15	–	Last Day for Students & Teachers
June	16		This day will be made up by teachers through attendance at MEET THE TEACHER NIGHT (Sep. 15 El. / Sep. 17 Middle) OPEN HOUSE (Mar. 4 El./Mid.) (Sep. 22 HAHS & HACC) (Sep. 24 HAAS), GRADUATION (June 15; Alternate date June 16)

NUMBER OF SCHOOL DAYS [illegible]

	STUDENTS	TEACHERS
August	0	0
September	17	18
October	21	21
November	16	17
December	16	17
January	19	19
February	18	19
March	23	23
April	19	19
May	20	20
June	11	12
Totals:	180	185

- November 10 - End of 1st Quarter
- February 1 - End of 2nd Quarter
- April 12 - End of 3rd Quarter
- June 15 - End of 4th Quarter

EARLY DISMISSAL TIMES

- 11:15 AM - Academy of Sciences (STEM)
- 11:30 AM - High School & Career Center
- 11:50 AM - Middle Schools
- 12:30 PM - Elementary Schools

PSSA (Grades 3 - 8) April 19-23, 2021 (English / Lang. Art.)
April 26 - May 7, 2021 (Science)
April 26 - May 7, 2021 (Math)

KEYSTONE Dec. 1-15, 2020; Jan. 4-15 & May 17-28, 2021

NON-DISCRIMINATION POLICY

[illegible]

Board Approved 6/25/2020

Hazleton Area High School
Bell Schedule
2020-2021

Zone Lunch IV Arts & Humanities	Zone Lunch V	Zone Lunch VI	Zone Lunch VII-A	Zone Lunch VII-B
Period 1 /2 Arts & Humanities 7:40 – 9:10	**Period 1 /2** 7:40 – 9:10	**Period 1 /2** 7:40 – 9:10	**Period 1/ 2** 7:40 – 9:10	**Period 1/ 2** 7:40 – 9:10
Period 3/4 Arts & Humanities 9:15 – 10:00 **Zone IV Lunch** **10:02 – 10:32**	**Period 3/4** 9:15 – 10:45	**Period 3/4** 9:15 – 10:45	**Period 3/4** 9:15 – 10:45	**Period 3/4** 9:15 – 10:45
Period 5 Arts & Humanities **A&H: 10:35-11:25**	**Period 5/6/7**	**Period 5/6/7** 10:50 - 10:55 *Zone VI: Attendance* **Class** 10:55 – 11:21	**Period 5/6/7** 10:50 - 10:55 *Zone VII-A: Attendance* **Class** 10:55 – 11:56	***Period 5/6/7*** 10:50 - 10:55 *Zone VII-B: Attendance* **Class** 10:55 – 12:28
Period 6/7 Arts & Humanities ***A&H: 11:30 – 1:00***	***Zone V Lunch*** ***10:50 - 11:20*** 11:25 – 11:30 *Zone V: Attendance* **Class** **11:30 - 1:00**	**Zone VI Lunch** **11:22 - 11:52** **Class** **11:57 - 1:00**	***Zone VII-A Lunch*** ***11:57 – 12:27*** **Class** **12:31 – 1:00**	***Zone VII-B Lunch*** ***12:30 – 1:00***
Period 8/9 Arts & Humanities 1:05 – 2:35	**Period 8/9** 1:05 – 2:35	**Period 8/9** 1:05 – 2:35	**Period 8/9** 1:05 – 2:35	**Period 8/9** 1:05 – 2:35

CENTRO DE CARRERAS

2020 - 2021
HORARIO DE LA CAMPANA

Periodo	Almuerzo				
H.R./1 - 2	3	4	5	6 – 7	8 - 9
7:43 – 9:16	9:21 10:06	10:08 10:38	10:40 11:25	11:30 – 1:00	1:05 – 2:35
		PERIODO DIVIDIDO			

Periodo		Almuerzo		
H.R./1 - 2	3 - 4	5	6 - 7	8 – 9
7:43 – 9:16	9:21 – 10:51	10:55 - 11:25	11:30 - 1:00	1:05 – 2:35

Periodo		Almuerzo			
H.R./1 - 2	3 - 4	5	6	7	8 - 9
7:43 - 9:16	9:21 - 10:51	10:56 11:41	11:43 12:13	12:15 1:00	1:05 – 2:35
		PERIODO DIVIDIDO			

Period0			Almuerzo	
H.R./1 - 2	3 - 4	5 - 6	7	8 - 9
7:43 - 9:16	9:21 – 10:51	10:56 – 12:26	12:30 – 1:00	1:05 – 2:35

ESCUELA SECUNDARIA/ CENTRO DE CARRERAS

2020 - 2021
HORARIO CON DEMORA DE 2 HORAS

Periodo	Almuerzo				
H.R./1 - 2	3	4	5	6 – 7	8 - 9
9:43 – 10:45	10:50 11:20	11:22 11:52	11:55 12:25	12:30 – 1:30	1:35 – 2:35
	PERIODO DIVIDIDO				

Periodo		Almuerzo		
H.R./1 - 2	3 - 4	5	6 - 7	8 – 9
9:43 – 10:45	10:50 – 11:50	11:55 - 12:25	12:30 - 1:30	1:35 – 2:35

Period0		Almuerzo			
H.R./1 - 2	3 - 4	5	6	7	8 - 9
9:43 - 10:45	10:50 - 11:50	11:55 12:25	12:27 12:57	1:00 1:30	1:35 – 2:35
		PERIODO DIVIDIDO			

Periodo			Almuerzo	
H.R./1 - 2	3 - 4	5 - 6	7	8 - 9
9:43 - 10:45	10:50 – 11:50	11:55 – 12:55	1:00 – 1:30	1:35 – 2:35

ACADEMIA DE CIENCIAS

2020 - 2021
HORARIO DE LA CAMPANA

Periodo	Almuerzo				
1 - 2	3	4	5	6 – 7	8 - 9
7:45 – 9:13	9:15 9:59	10:00 10:30	10:31 11:15	11:17 – 12:45	12:47 – 2:15
	PERIODO DIVIDIDO				

Periodo		Almuerzo		
1 - 2	3 - 4	5	6 - 7	8 – 9
7:45 - 9:13	9:15 – 10:43	10:45 -11:15	11:17 – 12:45	12:47 – 2:15

Periodo		Almuerzo			
1 - 2	3 - 4	5	6	7	8 - 9
7:45 – 9:13	9:15- 10:43	10:45 11:29	11:30 12:00	12:01 12:45	12:47 – 2:15
		PERIODO DIVIDIDO			

Periodo			Almuerzo	
1 - 2	3 - 4	5 - 6	7	8 – 9
7:45 – 9:13	9:15 – 10:43	10:45 – 12:13	12:15 – 12:45	12:47 – 2:15

ACADEMIA DE CIENCIAS

2020 – 2021
HORARIO CON DEMORA DE 2 HORAS

Periodo	Almuerzo				
1 - 2	3	4	5	6 – 7	8 - 9
9:45 – 10:37	10:39 11:09	11:10 11:40	11:41 12:11	12:13 – 1:13	1:15 – 2:15
		PERIODO DIVIDIDO			

Period0		Almuerzo		
1-2	3 - 4	5	6 - 7	8 – 9
9:45 – 10:37	10:39 – 11:39	11:41 -12:11	12:13 – 1:13	1:15 – 2:15

Periodo		Almuerzo			
1 - 2	3 - 4	5	6	7	8 - 9
9:45 – 10:37	10:39- 11:39	11:41 12:11	12:12 12:42	12:43 1:13	1:15 – 2:15
			PERIODO DIVIDIDO		

Periodo			Almuerzo	
1 – 2	3 - 4	5 - 6	7	8 - 9
9:45 – 10:37	10:39 – 11:39	11:41 – 12:41	12:43 – 1:13	1:15 – 2:15

Código de Vestuario

El Comité Escolar reconoce que el modo de vestirse y arreglarse de cada estudiante es una manifestación de estilo personal y preferencia individual.

El Comité Escolar tiene la autoridad para imponer limitaciones en el vestuario de los estudiantes en la escuela. El Comité Escolar no interferirá con el derecho de los estudiantes y sus padres/tutores a tomar decisiones con respeto a su aspecto, excepto cuando sus elecciones interrumpan el programa educativo de las escuelas o constituyen un riesgo de salud o seguridad.

El Comité Escolar requerirá que los estudiantes usen vestuario estándar según lo estipulado en la política del Comité Escolar.

Los estudiantes pueden ser requeridos a usar ciertos tipos de ropa durante su participación en clases de educación física, educación técnica, actividades extraescolares o en otras situaciones donde vestuario especial puede ser requerido para asegurar la salud o seguridad del estudiante.

Delegación de Responsabilidad

El director del edificio o la persona designada será responsable de vigilar el vestuario y cuidado personal y hacer cumplir la política del Comité Escolar y las reglas de la escuela que gobiernan el vestuario y el cuidado personal de los estudiantes.

El Superintendente o persona designada se asegurará de que todas las reglas que implementen esta política sólo impongan las restricciones mínimas y necesarias al uso del gusto y la individualidad del estudiante.

Excepciones al código de vestuario pueden ser hechas por el Superintendente por razones médicas o religiosas.

Los miembros del personal serán instruidos a demostrar, a través de ejemplo, actitudes positivas hacia la pulcritud, la limpieza, el decoro, la modestia y el buen sentido en el vestuario y apariencia.

VESTUARIO Y CUIDADO PERSONAL

El Comité Escolar ha adoptado este Código de Vestuario escolar para todos los grados de K hasta 12. El Código de Vestuario será reforzado estrictamente de acuerdo con las normas de disciplina. Todos los estudiantes deben asistirla escuela cada día vestidos conforme con el Código de Vestuario. El Comité Escolar o Comité de Código de Vestuario aprobado debe aprobar todos los cambios a este Código de Vestuario.

Bordados/Monogramas con logos del Distrito Escolar del Área de Hazleton, de la Banda de HAHS o de las Porristas de HAHS u otro logo respectivo de la escuela es opcional según lo sancionado por el Comité del Código de Vestuario.

Toda la ropa debe ser de la talla apropiada para el estudiante, es decir, la ropa no debe ser más de una (1) talla grande de la talla regular que mide el estudiante. Pantalones y pantalones cortos que sean extra anchos, extra grandes, extra largos, holgados o caídos no son aceptables.

La ropa puede ser comprada en cualquier tienda/vendedor siempre y cuando la ropa sea conforme con este Código de Vestuario. Los pantalones cortos descritos en esta política son permitidos llevar puesto desde el principio del año escolar hasta el 1º de octubre de ese año. En la primavera, los pantalones cortos se pueden llevar puesto a partir del 20 de abril hasta el fin del año escolar.

Las camisas se pueden llevar puestas por fuera de los pantalones, pero la parte inferior de la camisa no puede extenderse más allá de la mitad del bolsillo de los pantalones y las camisas de vestir deben estar metidas dentro de los pantalones. Si la camisa excede la longitud aceptable, debe estar metida dentro de los pantalones. Los jeans están permitidos mientras no tengan agujeros.

Se debe llevar puestos zapatos cerrados o tenis con calcetines/medias.

Mochilas no son permitidas en los edificios de grados 9-12.

CODÍGO DE VESTUARIO: Artículos de Incumplimiento:

- ✓ Ningún pantalón de cargo.
- ✓ Ningún pantalón holgado o de Skate.
- ✓ Ninguna camisa de mezclilla (de cualquier color) o pantalones que estiren y parezcan ser de mezclilla o de pana.
- ✓ Ropa quirúrgica o pantalones de pijama no serán permitidos.
- ✓ Ningún pantalón de spandex, stretch, or legging excepto si es por razón médica o si hay un vestido sobre los pantalones descritos.
- ✓ Ninguna mini falda (No más de tres (3) pulgadas arriba de la rodilla).
- ✓ Ningún sombrero, gorras, vendas o pañuelos.
- ✓ Ninguna camisa que enseñe el abdomen, tenga descote o un cuello bajo.
- ✓ Ninguna camiseta sin mangas (tank tops, tube tops, halter tops).
- ✓ Ninguna prenda con los hombros por fuera.
- ✓ Ninguna ropa transparente.
- ✓ Ninguna cadena larga, collares de perro o pulseras/cadenas con espigas.
- ✓ Ninguna prenda o artículo que se considere sexualmente sugestivo o que condona violencia, el uso de drogas/alcohol/tabaco, el suicidio o el lenguaje vulgar.
- ✓ Ningún vestido, pantalón corto, falda o skort que son más de tres (3) pulgadas arriba de la rodilla.
- ✓ Ninguna muestra de ropa interior.
- ✓ Ninguna ropa de camuflaje.
- ✓ Ningún zapato abierto o “flip-flops”.

NORMAS DE DISCIPLINA DEL CODÍGO DE VESTURARIO:

Las siguientes normas de disciplina se aplican a los estudiantes en todos los grados de K hasta 12:

Política Escolar 221

1. **Primera Infracción –**
Bajo la dirección del director, el estudiante será retenido en la oficina hasta que el estudiante/padre/tutor provea un cambio de ropa apropiado que no exceda más de un (1) día. Si un padre/tutor no pueda proveer un cambio de ropa, la escuela emitirá algo en cumplimiento siempre y cuando haiga ropa disponible.

2. **Segunda Infracción –**
El estudiante recibirá una suspensión dentro de la escuela.

3. **Tercera Infracción –**
Esta y todas las violaciones subsecuentes resultaran en la perdida de los privilegios y/o resultaran en suspensión fuera de la escuela.

Las clases faltadas por causa del incumplimiento del Código de Vestuario serán gobernadas por la política de asistencia.

PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA:

INFORMANDO DE UNA AUSENCIA:

1. El padre/tutor necesita llamar a **la Escuela Secundaria/Centro de Carreras/Academia de Ciencias del Área de Hazleton** cuando un estudiante no asistirá la escuela.
2. Padres/Tutores necesitan llamar antes de las 8:00 AM del día de la ausencia. 459-3221, (Extensión de la Oficina de Nivel de Grado). **DEJE UN MENSAJE DE VOZ.** Ninguna llamada hecha por el estudiante será aceptada.
3. El estudiante debe traer excusas legales (doctor, dentista, corte, funeral, etc.) el día que regrese de la ausencia(s). **Todas las notas del doctor deben ser llevadas a la oficina de nivel de grado dentro de cinco (5) días después del regreso del estudiante.**
4. Todas las ausencias se considerarán ilegales hasta que el distrito reciba una excusa por escrito que explique la ausencia, que se presentará dentro de los cinco (5) días posteriores al regreso a la escuela. Es responsabilidad de los padres / tutores proporcionar la nota de excusa. Se permitirá un máximo de diez (10) días de ausencias acumulativas verificadas por notificación escrita de los padres durante un año escolar. Se requiere la firma del padre / tutor legal en la notificación escrita.

TARDANZAS:

Hacer mejorar el logro de los estudiantes es la prioridad número uno en el campus HAHS. Se ha comprobado que la asistencia regular, la puntualidad y cero interrupciones resultan en un mayor logro. Por lo tanto, las tardanzas no serán toleradas en el campus de HAHS. Cualquier estudiante que llegue tarde a cualquier clase, incluyendo el primer periodo, será citado por el administrador de nivel de grado y la disciplina apropiada será emitida. Esto puede incluir detención, suspensión dentro de la escuela o suspensión fuera de la escuela dependiendo en la frecuencia de tardanzas.

PROCEDIMIENTO PARA EXCUSAR DE LA ESCUELA:

- Cada esfuerzo debería ser hecho para hacer todas las citas después del tiempo escolar. Sin embargo, puede surgir una ocasión cuando es necesario obtener una excusa durante el día escolar.
- Arreglos para tales excusas (dentista, doctor, etc.) se deben hacer con la oficina con una petición escrita.
- Los estudiantes que saldrán de la escuela para una cita deberían presentarse a la escuela con una excusa de casa, ir a la cita y regresar a la escuela después de la cita con una excusa del doctor.
- Los padres que deseen que sus hijos sean disculpados de la escuela para los viajes o excursiones de educación no patrocinados por el distrito deben presentar una carta con información detallada por lo menos dos semanas antes del primer día del viaje.
- Los estudiantes no pueden salir del edificio en ningún momento durante el día escolar sin primero asegurar el permiso de la oficina de nivel de grado o la enfermera de la escuela. Cualquier estudiante con permiso, primero debería firmar en la oficina de nivel de grado, y al regresar, debería firmar de nuevo. Cualquier estudiante que no siga el procedimiento será considerado como ausente.

TAREA:

Durante una ausencia, se requiere que los estudiantes completen cualquier y todas las asignaciones faltadas. Si la ausencia es por tres o más días consecutivos, los padres deberían contactar a la oficina de nivel de grado y las asignaciones serán colectadas para que los padres las recojan.

CIERRE DE LA ESCUELA O DEMORAS:

En el caso de un clima severo, que requiere el cierre o retraso del inicio de la escuela, se harán anuncios escolares a una hora temprana (comenzando a las 6:00 A.M. aproximadamente) y se repetirán varias veces. Si es posible, los anuncios serán hechos la noche anterior. Los anuncios serán emitidos a las siguientes estaciones de televisión: WNEP TV–16, WYOU TV – 22, WBRE TV – 28. Además, el página web de HASD enumerara los cierres o retrasos.

CAMBIO DE DIRECCIÓN:

Si en cualquier momento usted tiene un cambio de dirección, tres (3) pruebas de dirección deberían ser presentadas a la **Oficina de Contabilidad del Niño** ubicada en el edificio de Administración de HAHS, (570) 459-3111 – Ext. 3153, (i.e.: factura, factura de Impuestos Internos, tarjeta de registro de votante, factura de impuestos de propiedad, tarjeta de identificación estatal, registración de vehículo, factura de servicios públicos, formulario W2, escritura de propiedad, licencia de conducir, factura de seguro, talón de pago actual, factura de cuenta bancaria). **Necesitamos tener números de teléfono y direcciones actuales en todo momento.**

CAFETERÍA:

Según la política del Distrito Escolar de la Área de Hazleton, **todos los estudiantes** son elegibles pare un desayuno y almuerzo gratis. (No se requiere ninguna solicitud).

REGLAS DE LA CAFETERÍA

1. Todos los estudiantes caminarán silenciosamente hacia y desde la cafetería.
2. No gritarán, lanzará artículos o tendrán contacto físico.
3. Demostrarán respeto a todos los miembros del personal.

BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES:

El Distrito Escolar de la Área de Hazleton reconoce que el bienestar del estudiante y la nutrición apropiada están relacionados con el bienestar físico, el crecimiento y desarrollo, y la preparación para aprender del estudiante. El Comité Escolar está comprometido a proveer un ambiente escolar que promueve el bienestar estudiantil, la nutrición apropiada, la educación nutricional y la actividad física como parte de la experiencia total de aprendizaje. En un ambiente escolar saludable, los estudiantes aprenderán y participarán en prácticas positivas de la dieta y el estilo de vida que pueden mejorar logros estudiantiles.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SIN HOGAR DE MCKINNEY-VENTO:

LEY DE ASISTENCIA SIN HOGAR DE McKINNEY-VENTO: El programa de Educación para Niños y Jóvenes sin Hogar (EHCY) está autorizado según el Título VII-B de la Ley de Asistencia para Personas sin Hogar de McKinney-Vento (42 U.S.C. 11431 y siguientes) (Ley McKinney-Vento). La Ley McKinney-Vento se autorizó originalmente en 1987 y se volvió a autorizar por última vez en diciembre de 2015 mediante la Ley de todos los estudiantes exitosos (ESSA) .1 La Ley McKinney-Vento está diseñada para abordar los desafíos que enfrentan los niños y jóvenes sin hogar al inscribirse , asistiendo, y triunfando en el colegio.

Bajo la Ley McKinney-Vento, las agencias educativas deben garantizar que cada niño y joven sin hogar tenga igual acceso a la misma educación pública gratuita y apropiada, incluida la educación pública preescolar, como a otros niños y jóvenes. Los niños y jóvenes sin hogar deben tener acceso a los servicios educativos y relacionados que necesitan para permitirles cumplir con los mismos estándares académicos estatales exigentes para todos los estudiantes. Además, los estudiantes sin hogar no pueden ser separados del entorno escolar general. Se requiere que las agencias locales de educación revisen y tomen medidas para revisar las leyes, regulaciones, prácticas o políticas que puedan actuar como barreras para la identificación, inscripción, asistencia o éxito en la escuela de niños y jóvenes sin hogar.
La ley indica que el enlace LEA debe garantizar que todos los niños, jóvenes y familias sin hogar se identifiquen mediante actividades coordinadas con otras entidades.

Para obtener información adicional, comuníquese con el Enlace de personas sin hogar de HASD al 570-459-3111, ext. 3127

CALIFICACIÓN:

El sistema de calificación consta de 45 días el periodo marcado. Los procedimientos de calificación se enumerarán en la página de web de cada maestro. Las preguntas más allá de eso se deben dirigir al director del edificio.

TARJETA DE CALIFICACIONES Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Los reportes del progreso de los estudiantes se emiten cada nueve semanas. Se les pide a los padres que revisen los reportes de progreso a través de Skyward y que consulten con el departamento de consejeros académicos si desean pedir una conferencia con los maestros. Se les emitirán a los estudiantes una tarjeta de calificación su salón asignando.

Las tarjetas de calificaciones se marcarán de la siguiente manera:

(A)	93 - 100	Excelente	crédito	pasar
(B)	85 - 92	Bueno	crédito	pasar
(C)	77 - 84	Promedio	crédito	pasar
(D)	70 - 76	Por debajo del promedio	crédito	pasar
(E)	Bajo 70	Reprobando	no crédito	reprobar

Los estudiantes en cursos de A.P. y honores recibirán puntos extra para ser usados en el cálculo de su promedio. Los puntos extra se obtienen de la siguiente manera:

Cursos A.P.: Calificación = 1.05 / **Cursos de honores: Calificación = 1.02**

DETERMINACIÓN DE CUADRO DE HONOR:

Honores más altos – Promedio de 97 o superior / *1er Honores* – Promedio de of 93 a 96
2^{o} Honores – Promedio de 85 a 92

Nota: Una calificación menos de 85 en cualquier clase excluirá el estudiante de lograr cuadro de honor. Puntos extra (multiplicador para AP/Honores) **no serán usados en el cálculo de la determinación de cuadro de honor.** Sin embargo, puntos extra **sí** se usarán para calcular el promedio general (GPA) y el rango de clase.

Avisos de Deficiencia: Los estudiantes con un promedio de 75 o más bajo a partir de la mitad de un periodo marcado recibirán, vía correo postal, notificación de reprobación posible durante el periodo marcado.

Skyward: Los padres son capaces de revisar el progreso de su estudiante regularmente utilizando su nombre de usuario y contraseña para Skyward a través de Internet. Si tiene alguna pregunta sobre cómo acceder su cuenta, por favor comuníquese con la oficina de consejeros académicos o la oficina de nivel de grado.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

- **Inglés** – Todos los estudiantes deben concertar y pasar Inglés 1, 2, 3 y 4.
- **Estudios Sociales** – Todos los estudiantes deben concertar y lograr un mínimo de 4.0 créditos de Estudios Americanos 1/Cívica, Estudios Americanos II, Estudios Americanos III y Gobierno de los Estados Unidos o Economía.
- **Matemáticas** – Todos los estudiantes deben concertar y lograr 4.0 créditos en matemáticas.
- **Ciencia –** Todos los estudiantes deben concertar y lograr 4.0 créditos en ciencia.
- **Idioma Extranjero –** Se les motiva a los estudiantes que se preparan para la Universidad que concierten un curso de idioma extranjero cada ano y que logren un mínimo de 2.0 créditos.
- **Otros Requisitos –** Todos los estudiantes deben concertar educación física y lograr un mínimo de 2.0 créditos en educación física o de salud.

Total de créditos necesarios para graduarse: 28

Al termino de veintiocho (28) créditos, todos los diplomas de los estudiantes reflejaran que son graduados de la
Escuela Secundaria del Área de Hazleton

LIBROS DE TEXTO:

Los libros de texto se prestan a los estudiantes para su uso durante el año escolar y deben ser mantenidos limpios y manejados cuidadosamente. Cuando se distribuyen los libros, el maestro toma nota de la condición del libro y los estudiantes firman el acuerdo con esa condición. Cualquier asunto sobre la condición del libro debe ser resuelto en ese momento. Los estudiantes serán responsables de pagar por los libros por no devolverlos personalmente en el último día de escuela en la condición que fue emitido. Los estudiantes que dañen los libros serán cobrados $10.00; los estudiantes que pierdan sus libros o los dañen más allá de poder usarlos serán cobrados $20.00, a menos que el libro sea nuevo ese año. Si es así, el cobro será el precio actual de un libro nuevo.

CONSEJEROS ACADÉMICOS:

- Los servicios de los consejeros académicos están disponibles para todos los estudiantes durante el año escolar. Estos servicios incluyen consejos académicos, consejos de Carrera, y consejos sobre asistencia financiera. Los consejeros de la escuela también están involucrados con pruebas y evaluaciones, referencias de agencias, programación, conferencias de padres-maestros y el mantenimiento de registros escolares y transcripciones.
- Padres pueden contactar el departamento de consejeros académicos con cualquier pregunta relacionada al desarrollo educacional de su hijo. **Los padres pueden contactar extensión 81516.**

SERVICIOS DE LOS CONSEJEROS ACADÉMICOS:

PRESENTACIONES DE ASISTENCIA FINANCIERA: Se proveerá una noche de ayuda financiera para los estudiantes que deseen continuar sus estudios.

NOCHE UNIVERSITARI: Se proveerá una noche universitaria para los estudiantes que deseen continuar su educación. Este evento está abierto para los PADRES Y ESTUDIANTES.

BECAS:

- Hay muchos recursos para asistencia de becas: corporaciones, universidades, los empleadores de los padres y el ROTC (Fuerzas Armadas, Fuerza Naval, Fuerza Aérea, Marinos, etc.).
- También hay muchas becas locales. Por favor lea la columna del periódico de la escuela, escuche a los anuncios y/o visite la oficina de consejeros académicos para los detalles importantes.
- La búsqueda de becas es un proceso continuo a lo largo del año escolar. Se recomienda a los estudiantes que visiten la oficina de consejeros académicos tan a menudo como sea posible para preguntar sobre oportunidades de becas durante el año escolar.

DOCUMENTOS DE TRABAJO:

Se debe llevar un **acta de nacimiento** o **pasaporte** a la oficina de asistencia/visitante de hogar para recibir documentos de trabajo. Se recomienda al padre/tutor que venga personalmente a firmar la aplicación. Si no puede, el estudiante todavía debe tenerla firmada por un padre/tutor. Los estudiantes deben de tener por lo menos catorce (14) anos de edad para obtener documentos de trabajo.

ENFERMERA DE LA ESCUELA:

Las enfermeras escolares CERTIFICADAS están aquí para ayudar a los estudiantes como proveedoras de salud. Ellas realizan las revisiones obligatorias y hacen referencias cuando necesarias, conciertan exámenes físicos, mantienen un registro de salud para cada estudiante, notifican a los maestros de los estudiantes con problemas de salud, hacen arreglos especiales según como sea necesarios para los estudiantes desvalidos u otros con problemas especiales, trabajan bajo la orden de los médicos para cuidar a los estudiantes enfermos o lesionados y sirven como una persona de recursos para los estudiantes.

Según la legislación existente de Pensilvania, el personal de la Escuela Secundaria del Área de Hazleton es responsable para referir a las personas con síntomas sugestivos de una enfermedad contagiosa a la enfermera de la escuela. El personal de la escuela debe de estar alerta para los siguientes síntomas: erupción inusual en la piel (impétigo, tiña, infección por estafilococo), fiebre, dolor de garganta, piojos, liendres, conjuntivitis, varicela, escarlatina).

Sarampión, rubeola, tos ferina y paperas prácticamente han sido erradicados por diversos programas de inmunización. Sin embargo, síntomas de estas enfermedades recibirán escrutinio del personal de la escuela. Por favor refiérase a la página de web del distrito (https://www.hasdk12.org) para información específica sobre **Nuevas Leyes de** Inmunización que pueden encontrar bajo el enlace Departamento de Servicios de Salud.

Excepto en casos de emergencia, un estudiante debería reportarse a su clase asignada antes de ir a la oficina de la enfermera. Un pase de salón debe ser emitido por el maestro del salón.

SAP (PROGRAMA DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL):

Un programa de asistencia (SAP) está disponible para todos los estudiantes de HAHS/ HACC/HAAS. Este programa está diseñado para ayudar a los estudiantes de varias maneras:

1. Identificar al estudiante de alto riesgo que está teniendo problemas en la escuela debido al alcohol, el uso de drogas, depresión, problemas de salud mental u otras preocupaciones serias relacionadas con la comunidad escolar.
2. Intervenir y/o referir a estos estudiantes para recibir la ayuda apropiada. Una vez que el estudiante ha sido referido al equipo de SAP, individuos especialmente entrenados determinarán si ese estudiante necesita ayuda. Las referencias confidenciales pueden ser hechas por los padres, estudiantes, facultad u otras personas preocupadas.

SIMULACRO DE INCENDIO/MOVIMIENTO RESTRINGIDO:

Los simulacros de incendio/movimiento restringido a intervalos regulares son requeridos por la ley y son precauciones importantes. Es esencial que cuando se dé la primera señal, todo el mundo obedezca y despeje rápidamente del edificio lo más pronto posible por la ruta publicada sobre la puerta de cada salón. Los estudiantes deben permanecer afuera del edificio hasta que se dé una señal para regresar adentro. Cualquier persona que manipule el sistema de alarma de incendios será procesado a través de la policía. Dado que estos simulacros son muy serios, los estudiantes serán disciplinados de acuerdo con la política de la escuela si muestran algún comportamiento inapropiado mientras participan en estos simulacros.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

La Escuela Secundaria del Área de Hazleton ofrece las siguientes actividades extracurriculares. Se les recomiendan a los estudiantes que aprovechen las extensas oportunidades que se enumeran a continuación.

ATLETISMO:

Deportes de otoño	Deportes de invierno	Deportes de primavera
Cheerleading	Basketball	Baseball
Cross Country	Bowling	Freshman Baseball
Field Hockey	Freshman Basketball	Lacrosse
Freshman Football	Swimming	Softball
Golf	Wrestling	Tennis
JV Football		Track & Field
Soccer		Volleyball
Tennis		
Varsity Football		
Volleyball		
Water Polo		

CLUBS EXTRACURRICULARES:

Anime Club	Foreign Language Org.	National Honor Society
Athena Club	French Nat'l Honor Society	Psychology Club
Band	Friends of Rachel	SADD
Book Club	German Nat'l Honor Society	School Newspaper
Chess Club	History Club	Science Club
Chorus	HOSA (HACC)	Ski Club
Color Guard	Hunting & Fishing Club	Skills USA (HACC)
Drama Club	I Work Out (HAAS)	Spanish Nat'l Honor Society
E4E (LGBTQ)	Intl. Heritage Youth Club	Spirit Club
Ecology Club	Junior Academy of Science	Sport Shooting
Executive Council	Junior State of America	Stage Crew
FBLA	Key Club	Student Council
Fine Arts Club	Mock Trial	Yearbook
	Mural Club	

REGLAS Y REGULACIONES QUE GOBIERNAN DEPORTES DE VARSITY Y JUNIOR VARSITY:

Un código de conducta estudiantil para los atletas y una política sobre abuso de sustancias esta disponible a través de la oficina de atletismo.

LESIONES DEL EQUIPO ATLÉTICO:

- Las lesiones que ocurren mientras un estudiante está participando en actividades patrocinadas por el distrito están cubiertas bajo la póliza de seguro del distrito con cobertura de la UCR. Notificación de estas reclamaciones deben ser entregadas dentro de los seis meses de la lesión o accidente. Antes de presentar cualquier reclamación, la cobertura de seguro personal del estudiante debe negar la responsabilidad. La reclamación luego se refiere a la compañía de cobertura del distrito.

- Otras lesiones que son accidentales o causadas por el estudiante también son reembolsables a la extensión de la cobertura de la póliza de seguro atlético médica y de hospitalización pagada por el distrito.

EL DISTRITO ESCOLAR NO ES RESPONSABLE DE LOS GASTOS QUE EXCEDAN LOS LÍMITES DE LA PÓLIZA.

- Padres o tutores de los estudiantes lesionados también deben reportar lesiones a su propia compañía de seguros de hospitalización para asegurar el máximo reembolso. Los padres son responsables de cualquier costo más allá de los límites de la póliza que gobierna las lesiones atléticas.

- **Reporte de lesiones:** Atletas **deben** reportar todas las lesiones a sus entrenadores en el momento que ocurren. Cualquier lesión que requiere atención medica debe ser reportada al Director Atlético en la oficina de atletismo al día siguiente de un accidente, momento en el cual un formulario de reclamación será completado. Los formularios de reclamo deben ser firmados por los padres y devueltos al Director Atlético. **El no seguir este procedimiento puede comprometer la cobertura de la compañía de seguro de la escuela.**

MOCHILAS/BOLSAS DE GIMNASIO:

A todos los estudiantes se les puede pedir que pasen por un detector de metales al entrar a los edificios del campus de la secundaria.

Mochilas y otras bolsas grandes no son permitidas en los edificios de grados 9-12. Las mochilas traídas a la escuela serán colocadas en los recipientes designados y recogidos **SOLAMENTE** en el momento de despido. La ropa de gimnasia se debe llevar en una bolsa de plástico transparente.

Estudiantes-atletas en posesión de bolsas atléticas deben entrar la escuela por las puertas del gimnasio. Después de pasar por los detectores de metal, todas las bolsas atléticas deben ser colocadas en los recipientes designados ubicados en el vestíbulo principal del gimnasio antes del comienzo del primer periodo.

POLÍTICA DE ESTACIONAMIENTO/MANEJO:

El estacionamiento del estudiante puede ser limitado y se asigna en orden de llegada. Los lotes de estacionamiento de los estudiantes y la facultad serán asignados y **los estudiantes NO deben estacionarse en ningún lote designado para la facultad.** El carro de un estudiante puede ser remolcado si esta estacionado ilegalmente o si no tiene un permiso. Los carros de los estudiantes no deben ser movidos hasta el fin del día escolar. Cualquier estudiante observado no siguiendo procedimientos de conducción seguros tendrá sus privilegios de estacionamiento revocados. **Permisos de estacionamiento pueden ser obtenidos en la oficina de seguridad en la escuela secundaria.**

FUMAR Y EL USE DEL TABACO:

El uso de tabaco por cualquier estudiante en cualquier forma no es permitido durante el día escolar. Cualquier producto de tabaco o facsímil (e.g. vaporizador, cigarrillos electrónicos) será confiscado y el estudiante será llevado a la oficina principal de seguridad. **La ley del estado de Pensilvania requiere audiencias de magistrado y multas impuestas para estudiantes que se encuentren usando productos de tabaco.**

DISPOSITIVO ELECTRÓNICOS:

El uso de dispositivos electrónicos, celulares y cualquier y todo tipo de dispositivos para escuchar música en particular son prohibidos entre 7:15 a.m. y 2:40 p.m. Cualquier dispositivo, ya sea VISTO u OÍDO, será confiscado y llevado a la oficina de nivel de grado. (Consulte la política del distrito #237-Dispositivos electrónicos para más información).